

IV ACTA DE REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ABRIL-CODISEC 2023, DEL DISTRITO DE CERRO COLORADO

En la ciudad de Arequipa en el distrito de Cerro Colorado de la provincia y región de Arequipa siendo las 07:30 hrs. del día Viernes 21 de Abril 2023 en las instalaciones de la Municipalidad Distrital del distrito de Cerro Colorado se levanta la presente acta en constancia de llevarse a cabo la cuarta reunión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2023, con la siguiente orden del día:

1. Exposición del Secretario Técnico, Crl. EP (r) Neil Edwin Rodriguez Tejeda sobre el Cumplimiento de Actividades el I Trimestre CODISEC.

Esto en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de Cerro Colorado Econ. Manuel E. Vera Paredes, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", su Reglamento y Directivas, se han reunido los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presentes conforme al siguiente detalle:

Econ. Manuel E. Vera Paredes

Crl. EP (r) Neil Edwin Rodríguez Tejeda

Cmte. PNP Víctor Angel Núñez Zeballos

My. PNP Raúl Víctor Garaundo Ramos

My. PNP Edgar Manuel Rodríguez Araníbar

Tte. PNP Jancker Salazar Ccorahua

My. PNP Guadalupe Stelman Valencia

Abog. Jessica Graciela Mercado Sosa

Abog. Pablo Medina Anahua

Abog. Angie Lucero Diaz Riega

Obst. Yda Luz Velásquez Villanueva

Mg. Juan Alarcón Arenas

Sr. Samuel Mancilla Mamani

Ps. Luis Alberto Quilla Iquiapaza

Mg. Marco Bolívar Flores

Presidente del CODISEC - C.C.

Secretaria Técnica de CODISEC - C.C.

Comisaria de Cerro Colorado

Comisaria de Zamácola

Comisaria de Mariscal Castilla

Comisaria de Ciudad Municipal

Comisaria de la Familia - C.C.

Fiscal Provincial Ministerio Público

Centro de Emergencia Mujer - C.C

Barrio Seguro - Cerro Colorado

Jefa Micro Red de Salud C. C.

Jefe Micro Red de Salud Zamácola

Representante de Juntas Vecinales - C. C.

Centro de Salud Mental C. San Martin de Porres

Representante Sector Educación UGEL Norte

El Secretario Técnico da inicio a la sesión pasando lista a los presentes. Contando con el quorum necesario se da inicio a la sesión del día.





El Sr. Alcalde da la bienvenida a los asistentes de la reunión de CODISEC, da paso al inicio de la agenda del día.

1. INFORMES

- Se presentó al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC, el Oficio N°0022-2023-CODISEC-GSC-MDCC.
- El Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC, realizo el día 11 de Abril, una visita inopinada a las instalaciones del CODISEC.
- Se presentó al Ministerio Público el Oficio N°0026-2023-GSC-MDCC, remitiendo los documentos a sustentar conforme a ley y de acuerdo a lo solicitado por el Ministerio Público.

DESPACHOS

Oficio N° 0059-2022-MP-2FPPD-AREQUIPA, remitido por la Fiscal Provincial, Esther de Amat Loza, en calidad de representante del Ministerio Publico ante el COPROSEC en donde solicita tenga a bien disponer el cumplimiento estricto de todas las disposiciones de la ley N° 27933, de acuerdo a la Tercera Disposición Transitoria y final de la Ley N°27933, disposición incorporada por el Articulo 2 de la Ley N°30055, en donde el Ministerio Publico determina en cada caso si existen indicios de la comisión de delito de omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales contemplados en el Art 377 del Código Penal, para proceder conforme a ley.

PEDIDOS

- Oficio N° 015-2023/PN-AURORA-MIMP/CEMCO-CERRO COLORADO-COORD, presentado por el Centro de Emergencia Mujer, solicitando un local de CEM en el Sector de Apipa y Cerro Colorado, así como el apoyo con unidades de serenazgo para atención de víctimas de violencia.
- Oficio N° 15-2023-IX-MACREPOL-REGPOL.AQP-DIVOPS-CCMUNICIPAL"C", presentado por la Comisaria de Ciudad Municipal, solicitando la implementación de Seis Programas Preventivos.

4. ORDEN DEL DÍA

El Sr. Alcalde da la bienvenida a todos los asistentes y procede a presentar al nuevo Secretario Técnico del CODISEC, el Crl. EP (r) Neil Edwin Rodriguez Tejeda.

El Secretario Técnico se presenta y saluda a todos los asistentes y pide la venia del Sr. Alcalde para dar inicio a la orden del día.

El Secretario Técnico da inicio a su exposición sobre el Cumplimiento de Actividades el I Trimestre CODISEC. (se adjunta en Anexo 01)



El Secretario Técnico da paso al Especialista Legal, el cual expone la propuesta del Reglamento Interno de CODISEC. (se adjunta en Anexo 02)

Se da paso a los miembros del CODISEC para que puedan intervenir.

El Sr. Alcalde interviene indicando que el reglamento interno es un instrumento de gestión que debe ser parte importante de las normativas, tambien comunica que se vienen haciendo mejoras en todo el servicio de serenazgo tanto administrativas como operativas.

Se da paso a los pedidos de los miembros del CODISEC.

El Comisario de Ciudad Municipal solicita apoyo con unidades moviles de serenazgo para el monitoreo y seguimiento de medidas de proteccion de victimas de violencia. Pide una unidad exclusiva para hacer estas diligencias. El Sr. Alcalde indica que hay una disposicion para que la Municipalidad apoye con una unidad movil de serenazgo a cada comisaria del distrito. Tambien menciona que se esta haciendo las coordinaciones correspondientes para entregar un equipo de radio a las comisarias.

Toma la palabra la Comisaria de la Familia indica que en el cumplimiento de la Ley N°30364 es la norma promovida por el Estado peruano con el fin de prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar, producida en el ámbito público o privado, resaltando que esta dice que se debe coordinar con los servicios de serenazgo para su apoyo y brindar una asistencia oportuna. También menciona que hizo un pedido para reparar el cableado del ambiente de los varones de su comisaria. Asi mismo indica que coordino con Proyección Social y la Gerencia de Desarrollo sobre unos donativos para entregar en la celebración del día de la madre que se hará con Juntas Vecinales y el CEM.

La Comisaria de Familia también indica que los pobladores de la zona de APIPA no quiere una comisaría de familia, ya que ellos piden una comisaría básica en ese lugar.

El Representante de Juntas Vecinales pregunta sobre la conformación e implementación de Juntas Vecinales en todas las comisarias. El Secretario Técnico le responde indicándole que la gestión al respecto ya se encuentra encaminada y que en Abril se estará entregando lo solicitado.

La Jefa de la Micro Red de Salud C. C. expresa su problema con pacientes con enfermedades mentales los cuales causan destrozos dentro de sus instalaciones, la Comisaria de la Familia le indica que debe realizar coordinaciones con las comisarias y con el CEM.

La Representante de Barrio Seguro C.C. comunica que ya se están realizando talleres gratuitos socio deportivos los cuales duraran todo el año, pide la implementación completa de las BAPES y la protección por parte de serenazgo entre las 15:00hrs y 18:00hrs en el Complejo San Martin, ya que jóvenes menores de edad asisten a sus talleres y se retiran solos.



25



SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CERRO COLORADO

5. ACUERDOS

- Aprobación por unanimidad del Reglamento Interno del CODISEC.
- Entrega de los implementos para las Juntas Vecinales adscritas a las 4 Comisarias del Distrito.
- Dar la viabilidad correspondiente de una movilidad para la Comisaria de la Familia, Centro de Salud Mental Comunitario en casos de Violencia contra la mujer o grupo familiar, y otros de ser el caso, como medida de protección.

Sin más que tratar, siendo las 08:56hrs. se dio por terminada la cuarta sesión, siendo firmando la presente acta a posterior por los presentes en señal de conformidad.



AREQUIPA

Presidente CODISEC

Alcalde Cerro Colorado

ad I CONAL DI

REP (r) Neil Edwin Rodríguez Tejeda Responsable Secretaría Técnica CODISEC



C. CERRO COLON

Cmte. PNP Víctor Ángel Núñez Zeballos Comisario - Comisaria de C. C. My. PNP Raúl Víctor Garaundo Ramos Comisario - Comisaria de Zamácola





Tte. PNP Jancker Salazar CcorahuaComisario - Comisaría de Ciudad Municipal



My. PNP Guadalupe Stelman Valencia Comisario - Comisaría de Familia - C.C. Rep reenta nte del CEM – C.C.



Ps. Luis Alberto Quilla Iquiapaza Coordinador del CSMC San Martin de Corres EFATUR Ger ente de la Micro Red de Salud

Samuel Mansifia Mamani DNI. 29522039

Sr. Samuel Mandi alvi amani Coordinador Distrital de

Juntas Vecinales - C.C.

Abog. Angie Lucero Diaz Riega Barrio Seguro - Cerro Colorado



Mg. Juan R. Alercia Arenas
GD-ORTODONGISTA
C.O.P. 0449 HN 19 951
JEFE DELINATIONE

Abog. Jessica Graciela Mercado Sosa Representante Ministerio Público

Mg. Juan Alarcón Arenas Jefe Micro Red Salud Zamácola

Mg. Marco Bolívar Flores Representante Sector Educación UGEL Norte